

*Decano*

D. Gustavo Palomares Lerma

*Vicedecana de Calidad, Eficiencia e Innovación:*

D.<sup>a</sup> Yolanda Agudo Arroyo

*Vicedecano de Investigación:*

D. Juan Ignacio Martínez

*Secretaria:*

D.<sup>a</sup> Angustias M. Hombrado Martos

*Coordinador Grado en Ciencia Política y de la Admón:*

D. Mario Kölling

*Coordinador Máster en Ciencia Política*

D. Luis Ramiro

*Coordinadora Grado en Sociología:*

D.<sup>a</sup> Beatriz Mañas Ramírez

*Coordinadora Máster en Problemas Sociales:*

D.<sup>a</sup> Verónica Díaz Moreno

*Coordinador Máster en Comunicación, Cultura, Sociedad y Política:*

D. Jesús Gutiérrez Brito

*Representante del PAS-unidad de calidad de Facultad*

D. Enrique Bravo

*Representante del estudiantado*

D. David Ferrandis

*Técnico de la Oficina de Calidad de la UNED:*

D.<sup>a</sup> María del Mar Arranz Peña

Excusa asistencia:

D. Juan Ignacio Martínez

todo caso, que la condición de implantación de las reformas de los grados en el curso 2022-23 era precisamente la flexibilización de los plazos para incorporar los contenidos por parte de los equipos docentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad.

Vº Bº

El Decano



Fdo.: Gustavo Palomares

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 16 de junio de 2022, se reúne con carácter extraordinario y de forma telemática la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con un único punto del orden del día:

**Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación del Grado en Ciencia Política y de la Administración y del Grado en Sociología**

Preside la Comisión el decano, D. Gustavo Palomares, quien cede la palabra a D.<sup>a</sup> Yolanda Agudo, quien felicita y agradece a los coordinadores de grado -la Prof. Mañas y el Prof. Kölling- y a la Técnico de calidad -Mar Arranz- por el riguroso y exquisito trabajo en la confección de estos informes. Todos los miembros de la comisión se unen a las felicitaciones y agradecimientos.

Se aprueban los dos informes de autoevaluación por unanimidad.

Seguidamente se informa de la continuación del proceso, que pasa por el envío de los Autoinformes al Vicerrectorado y la subida a la aplicación de los documentos y evidencias, para que puedan ser remitidos a la ANECA antes del cierre del plazo.

Pide la palabra el representante de estudiantes, para consultar sobre la fecha de disponibilidad de las guías de las nuevas asignaturas. Se le responde que estarán en el plazo de dos semanas; matizándose, en.

La Secretaria



Fdo.: Angustias Hombrado